

## Comunicado de Prensa No.101/2021

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2021.

### **EL IFT PRESENTA MICROSITIO DE CIBERSEGURIDAD PARA USUARIOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES**

- *El portal se presentó en el marco del ciclo de conferencias “Hacia una Política Nacional de Ciberseguridad”, que se llevará a cabo de forma virtual los días 17, 19, 22 y 24 de noviembre.*
- *El micrositio cuenta con 5 diferentes secciones: niñas, niños y adolescentes; padres de familia; mujeres; MiPymes y, recomendaciones generales.*
- *El sitio muestra de forma atractiva materiales como cápsulas, infografías, cómics, test, guías y estadísticas que ejemplifican los principales riesgos que existen en el entorno digital, así como recomendaciones puntuales para evitarlos.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta el Micrositio de Ciberseguridad para Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones, como una acción del regulador para promover la confianza en el ecosistema digital, lo anterior, en seguimiento a las estrategias establecidas en la Hoja de Ruta 2021-2025 del Instituto.

Dicho portal se habilitó en el marco del ciclo de conferencias “Hacia una Política Nacional de Ciberseguridad”, para crear un espacio de diálogo y compartir conocimientos y necesidades desde los diversos sectores. Éstas se celebrarán los días 17, 19, 22 y 24 de noviembre, y contarán con la participación de expertos nacionales e internacionales de la academia, industria, asociaciones y diversas autoridades que abordarán las siguientes temáticas:

- La importancia de la cultura de ciberseguridad.
- Ciberseguridad en los servicios financieros y comercio electrónico.
- Violencia de género en Internet.

## Comunicado de Prensa No.101/2021

- Datos personales y privacidad en línea.
- Seguridad en redes dispositivos e infraestructura de telecomunicaciones.

El Micrositio, muestra de forma atractiva materiales como cápsulas, infografías, cómics, test, guías y estadísticas, que ejemplifican los principales riesgos que existen en el entorno digital, así como recomendaciones puntuales para evitarlos; y tendrá como propósitos fundamentales:

- Crear un espacio dirigido a los diferentes usuarios de servicios de telecomunicaciones y a cualquier otro interesado para aprender sobre la importancia de la seguridad digital.
- Contar con un micrositio vanguardista que almacene en un solo lugar información referente al tema de la ciberseguridad para el público objetivo, el cual promueva el uso responsable y seguro de los servicios y dispositivos de telecomunicaciones.
- Fomentar la protección de los usuarios, sus dispositivos y la información transmitida y/o almacenada; así como alertar sobre los riesgos de seguridad que hay en la web.

En el Micrositio se conjunta la información disponible en materia de seguridad digital generada por el IFT y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE), la Guardia Nacional (GN), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSPC), entre otros.

La información de este espacio estará disponible en 5 diferentes secciones: niñas, niños y adolescentes; padres de familia; mujeres; MiPymes y, recomendaciones generales. A su vez, dentro de cada una de las secciones, los materiales informativos están clasificados por temas: riesgos, consejos o

## Comunicado de Prensa No.101/2021

recomendaciones, sitios de interés, guías y estudios y, recomendaciones de aplicaciones y software de ciberseguridad.

Asimismo, este espacio cuenta con un apartado denominado Reporte Ciudadano en el que los usuarios podrán encontrar los datos de contacto de las policías cibernéticas adscritas a los diferentes estados de la república y, con ello, recibir asesoría o reportar los incidentes cibernéticos que presenten durante su navegación por Internet.

El Instituto, actualizará periódicamente la información contenida en el Micrositio con la finalidad de brindar a los usuarios información útil y de vanguardia en un tema que cambia constantemente y que requiere del esfuerzo de todas las autoridades involucradas para alfabetizar y concientizar a los usuarios.

El micrositio se puede consultar en: <http://ciberseguridad.ift.org.mx>

\*\*\*\*\*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: [WWW.IFT.ORG.MX](http://WWW.IFT.ORG.MX)



 INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES